II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

10414 *Resolución de 20 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 16 de febrero de 2023.*

Por Resolución de 16 de febrero de 2023 (BOE de 1 de marzo) se convocó la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de abril de 2023.–El Subsecretario de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Alberto José Sereno Álvarez.

cve: BOE-A-2023-10414
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 16 de febrero de 2023 (BOE de 1 de marzo de 2023)

Secretaria de Estado de Migraciones

Puesto adjudicado						Destino de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Código puesto	Nivel	Complem. específico	Localidad	Ministerio Centro directivo Provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.	Cuerpo Escala	Situación administr.
	Secretaria de Estado de Migraciones											
	Subdirección General de Gestión Económica y Fondos Europeos											
1	Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta.	4787685	29	22.799,14		SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES.	29	ARAGÓN BASABE, NAHIA.	***2781**5 A0100	A1	0100	Activo.
	Dirección General de Gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal											
	Subdirección General de Programas de Protección Internacional											
2	Coordinador/Coordinadora de Relaciones Internacionales e Institucionales.	2250941	29	22.799,14		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y TEMPORAL MADRID.	29	OLIVER ALBERTOS, CRISTINA.	***8494**7 A1111	A1	1111	Activo.
	Subdirección General de Centros del Sistema de Acogida											
3	Director/Directora Centro Alicante.	5629784	29	22.799,14		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y TEMPORAL ALICANTE.	29	ROS PEÑARANDA, JOSE.	***9084**3 A8124	A1	8124	Activo.
4	Director/Directora Centro Barcelona.	5629785	29	22.799,14		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y TEMPORAL BARCELONA.	29	VALMASEDA BLANCO, ELISA.	***7909**6 A2351	A1	2351	Activo.
5	Director/Directora Centro Madrid.	5629783	29	22.799,14		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y TEMPORAL MADRID.	29	MONTALBÁN SILGO, MARIANO.	***4595**7 A4101	A1	4101	Activo.

cve: BOE-A-2023-10414
Verificable en https://www.boe.es

Puesto adjudicado						Destino de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Código puesto	Nivel	Complem. específico	Localidad	Ministerio Centro directivo Provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.	Cuerpo Escala	Situación administr.
	Dirección General de Migraciones											
	Unidad de Apoyo											
6	Adjunto/Adjunta al Director.	4989029	29	22.799,14		DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES.	29	ZULAIKA ESCAURIAZA, CLAUDIA PILAR.	***6996**7 A1111	A1	1111	Activo.

cve: BOE-A-2023-10414
Verificable en https://www.boe.es